

LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA SEGÚN LA MIRADA DOCENTE

Esperanza Cid Romero
Facultad de Educación
Universidad de Zaragoza, España

RESUMEN

Este trabajo forma parte de una tesis doctoral sobre las funciones y roles de la Red Integrada de la Orientación Educativa en Aragón (España). En esta comunicación, se desarrolla la valoración que el profesorado realiza sobre la realización de la evaluación e informes psicopedagógicos en el ámbito educativo, entendiéndose como un sistema de recogida de análisis en el que intervienen, alumnado, familia, docentes y profesionales externos para determinar necesidades educativas. La muestra está compuesta por 442 docentes de todas las Etapas Educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón, que cumplimentaron un cuestionario ad hoc, validado por expertos y expertas en Educación y Orientación Educativa. Los datos muestran una valoración positiva respecto a la realización de la evaluación psicopedagógica. Además, esta valoración se relaciona con variables sociodemográficas y socioeducativas estudiadas, encontrando algunas diferencias de género, edad y tipos de centros en cuanto a las peticiones de evaluaciones psicopedagógicas.

Palabras clave: Orientación educativa, Informes Psicopedagógicos, Educación Inclusiva

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La evaluación psicopedagógica es una cuestión compleja que trasciende a cuestiones teóricas, prácticas administrativas, éticas y deontológicas (Alonso, 2012; Sánchez, 2007). Hay expertos y expertas que cuestionan la evaluación y los informes psicopedagógicos, señalando que es una forma encubierta de legitimar las desigualdades socioculturales (Echeita y Calderón, 2014). En este sentido, hay opiniones encontradas entre los y las profesionales de la orientación educativa, así como también, entre los y las docentes. Así, este estudio pretende conocer la percepción y creencias que el profesorado de la Comunidad Autónoma de Aragón tiene sobre la evaluación psicopedagógica.

DATOS SOBRE LOS PARTICIPANTES

Han participado un total de 442 docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón de todas las etapas educativas de los centros de Educación Pública y Educación Privada Concertada (74,1 % mujeres y 25,9 % hombres). El contacto con el profesorado, se realizó a través de correo electrónico.



METODOLOGÍA

Este estudio es la primera fase de una investigación más amplia. Desde una perspectiva interpretativa, se intenta comprender, entre otros aspectos, cuál es la percepción generalizada de los y las docentes en torno a la evaluación psicopedagógica. Para ello, se ha diseñado un cuestionario *ad hoc* conformado por 24 preguntas cerradas y abiertas organizadas en tres secciones:

- 1) Datos sociodemográficos que recogen la información sobre los años de experiencia, etapa educativa donde realizan su labor educativa, el tipo de centro rural o urbano, si el centro es preferente o de especial dificultad.
- 2) Percepción sobre la importancia que otorgan los y las docentes a las funciones del o de la profesional de la orientación educativa. Esta sección se valora con la escala likert de 1 a 4 (1 poco-4 mucho).
- 3) Percepciones de los y las docentes sobre las relaciones y colaboración entre docentes y profesionales de la orientación educativa.

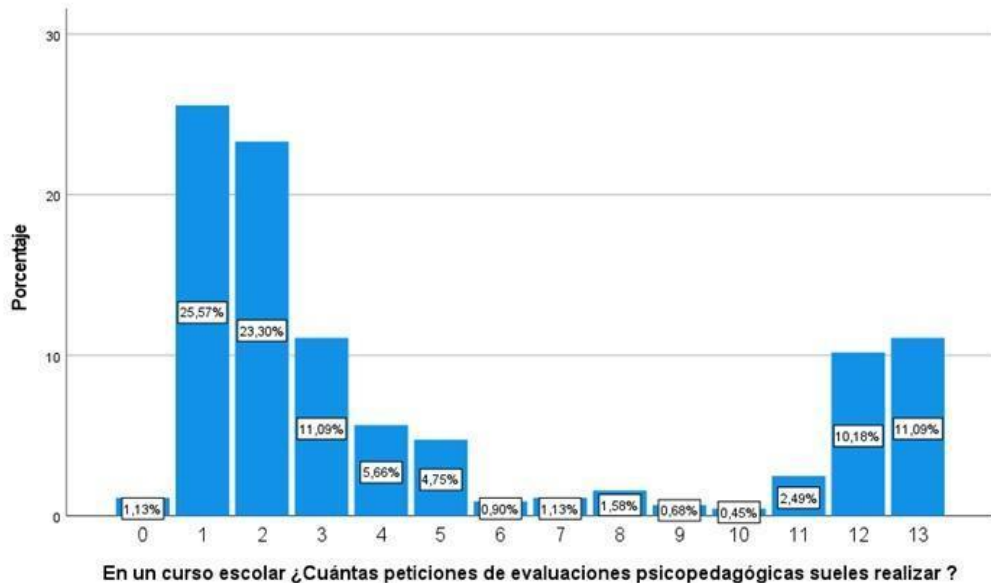
El cuestionario ha sido validado en relación a su contenido por 12 expertos y expertas en educación, investigación educativa y orientación educativa. Además, se realizó el análisis de validez de constructo a través del análisis factorial exploratorio, obteniendo un índice de Cronbach de 0.8 en claridad ($\alpha= 0.803$), coherencia ($\alpha=0.835$) y relevancia ($\alpha=0.822$).

El procedimiento de análisis de datos se llevó a cabo a través de un análisis estadístico, hallando los porcentajes, puntuaciones medias y desviaciones estándar para cada variable, utilizando para ello el software IBM SPSS 26.

HALLAZGOS PRINCIPALES

La función “Realización de la evaluación e informes psicopedagógicos” es una función que un 60,9% del profesorado ha valorado con la máxima puntuación (4), y un 26,7% con una puntuación de 3, frente al 2,9% y un 9,5% que la valoran con 1 y 2 puntos respectivamente. De ello se desprende que un 87,6% encuentra esta función como importante o muy importante. Además, se les preguntó al profesorado, el número de peticiones de evaluaciones psicopedagógicas que solicita a los servicios de orientación educativa durante un curso escolar.





Como se puede observar, el profesorado que no pide ninguna evaluación psicopedagógica es de 1,13% sólo una evaluación psicopedagógica un 25,57% y dos evaluaciones psicopedagógicas un 23,30%. Esto significa que el 50% del profesorado solicita 2 o menos peticiones de evaluaciones psicopedagógicas. El resto del profesorado llega incluso a pedir a los servicios de orientación entre 12 y 13 evaluaciones psicopedagógicas con un 10,18% y un 11,09%. Con estos datos, se han cruzado las variables sociodemográficas y socioeducativas para conocer el perfil de estos docentes con las peticiones de evaluaciones psicopedagógicas.

De los resultados obtenidos se desprende que es el género masculino (52,6%) es el que solicita menos de 2 evaluaciones psicopedagógicas. Por otro lado, será la edad entre los 41-50 años los que demandan menos de dos evaluaciones psicopedagógicas (54,4). Es el profesorado con menos experiencia (1-10 años) los que solicitan menos evaluaciones psicopedagógicas (55,6%).

Hay matices entre las provincias menos pobladas, siendo Teruel (54,9%) la provincia que menos demanda evaluaciones psicopedagógicas frente a Huesca.

Igualmente ocurre con la escuela rural (51,2%), que se aprecia ligeramente superior para los 2 o menos evaluaciones, mientras que los de entorno urbano son los que presentan mayor % dentro del grupo de los de 3 o más peticiones de evaluaciones psicopedagógicas (51,1%).

Con respecto a la etapa educativa, en Educación Secundaria (53,2%) se realizan menos peticiones de evaluaciones psicopedagógicas, al contrario que en Educación Primaria (50,55). La educación concertada, solicita más de tres evaluaciones psicopedagógicas (54,2%). Serán las enseñanzas obligatorias (51,9%) las etapas educativas con más demandas de evaluación psicopedagógica frente a las no obligatorias (47,1%).

En cuanto a los centros, son los centros no preferentes y los centros que no son considerados como centros de dificultad, los que apenas solicitan evaluaciones

psicopedagógicas frente a los centros preferentes (54,9%) y centros de dificultad (56,9%) que solicitan más de 3 evaluaciones psicopedagógicas.

En cuanto al rol que desempeñan los y las docentes, cuando ejercen la tutoría (63,6%) solicitan menos evaluaciones psicopedagógicas.

Finalmente, el profesorado que cree que los servicios de orientación tienen que estar dentro de los centros educativos (50,5%) son los que piden menos evaluaciones psicopedagógicas, frente a los que consideran que los servicios de orientación deben ser externos y solicitan más de 3 evaluaciones psicopedagógicas (66,7%).

CONCLUSIONES

De lo expuesto hasta ahora, serán las mujeres, los centros educativos urbanos, centros preferentes de alumnado con necesidades educativas especiales, y centros catalogados de dificultad, los grandes demandantes de evaluaciones psicopedagógicas. También la educación concertada y el profesorado que piensa que los servicios de orientación tienen que estar fuera del centro educativo, con la estructura de equipos externos.

Tal y como se observa en los datos, el profesorado con menor experiencia es el que solicita menos evaluaciones. Estos resultados se pueden asociar al cambio de tendencia de la evaluación psicopedagógica que en los últimos años giran hacia una organización de procesos de educativos dirigidos a la eliminación de barreras que limitan la atención a la diversidad más que una atención centrada en el déficit (Echeita y Calderón, 2014; Herrera-Rodríguez y Guevara-Fernández, 2022). También se puede deber a una mayor conciencia en preparar al profesorado para una escuela que respete las distintas necesidades y contribuya a la justicia social (Vigo et al., 2019).

También son demandantes de menos evaluaciones psicopedagógicas, la escuela rural. Esto nos ayuda a pensar que la idiosincrasia de los centros rurales, facilita la inclusión de todo el alumnado y de ahí esas menos peticiones de evaluaciones psicopedagógicas.

Llama la atención que sea el tutor o tutora los que hagan menos solicitudes de evaluaciones psicopedagógicas, probablemente porque son los que más en contacto están y poseen un mayor conocimiento de su alumnado. Por otro lado, el profesorado que tiene un grado de colaboración estrecho con los servicios de orientación, al margen de ser tutor o tutora, solicitan más de 3 evaluaciones psicopedagógicas.

En la etapa de Educación Primaria, las solicitudes de evaluaciones son mucho más numerosas, lo que podría estar vinculado a la importancia de la detección temprana de dificultades de aprendizaje (Romero et al., 2005). Asimismo, en la etapa de Educación Secundaria nos encontramos con los programas de atención a la diversidad tales como los Programas de Aprendizaje Inclusivo (PAI) o Programas de diversificación, los que podrían minimizar de alguna manera la demanda de evaluaciones psicopedagógicas.

En definitiva, podemos observar que existen matices en relación con las peticiones de evaluaciones psicopedagógicas por parte del profesorado que nos hace seguir investigando para completar este estudio con la percepción ahora de los propios orientadores y orientadoras sobre la evaluación psicopedagógica.



BIBLIOGRAFÍA

- Alonso J, . (2012). *Evaluación psicopedagógica y orientación educativa*. Síntesis.
- Echeita, G., & Calderón, I. (2014). Obstáculos a la inclusión: cuestionando concepciones y prácticas sobre la evaluación psicopedagógica. *Àmbits de psicopedagogia i orientació*, 41, 67-98.
- Herrera-Rodríguez, J. I., & Guevara-Fernández, G. E. (2022). El diagnóstico psicopedagógico: De la clasificación del estudiantado a la identificación de barreras para el aprendizaje y la participación. *Revista Electrónica Educare*, 26(1), 443-463.
- Romero J. F., Lavigne, R.,. (2005). *Dificultades en el Aprendizaje: Unificación de Criterios Diagnósticos. I. Definición, Características y tipos*. Junta de Andalucía.
- Sánchez, M. (2007). *La evaluación psicopedagógica* (Vol. 208). Graó.
- Vigo, M. B., Dieste, B., & García, D. (2019). Formación de profesorado en y para la justicia social: una investigación etnográfica. *Profesorado: Revista de curriculum y formación del profesorado*.

